

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTE AL SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción V, 5o, 6o, Inciso B, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 30, 33 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza vigente, en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados; de igual forma el artículo 398 numeral 1 inciso u) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual faculta a la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila para intervenir en los mismos. Se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de **Saltillo, Coahuila**, siendo las **12:00** horas del día **07 de octubre de 2022**, se reunieron en las oficinas del **Instituto Electoral de Coahuila** ubicadas en **Blvd. Luis Donaldo Colosio # 6207 Fracc. Rancho la Torreccilla C.P. 25298 Saltillo, Coahuila de Zaragoza** el **C. Rodolfo Antonio García Coronado** y la **C. Gabriela María de León Farías**, quienes se identifican con **Credencial para Votar con folios [REDACTED]**, respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo **del término de la relación laboral del C. Rodolfo Antonio García Coronado**, al cargo de **Secretario Particular de Presidencia** y toda vez que no se llevó a cabo designación alguna al puesto en mención, en atención a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza; su superior jerárquico la **C. Gabriela María de León Farías Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila** tiene a bien recibir el resguardo de los asuntos, recursos humanos, materiales y financieros de carácter oficial que estuvieron bajo responsabilidad del **C. Rodolfo Antonio García Coronado**. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el **C. Rodolfo Antonio García Coronado** ser originario de la ciudad de **Saltillo, Coahuila**, haber desempeñado el cargo de **Secretario Particular de Presidencia** durante el periodo comprendido del **15 de enero de 2022 al 17 de junio del mismo año**, tener su domicilio particular en **[REDACTED]** designar como testigo

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

de asistencia, para los efectos de la presente al **C. Oscar Guadalupe Loera Gaytán**, quien se identifica con **credencial para votar con folio** [REDACTED], documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

SEGUNDA: Por su parte la **C. Gabriela María de León Farías** manifiesta ser originaria de la ciudad de **Saltillo, Coahuila**, tener su domicilio particular en [REDACTED] y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente a la **C. Yolanda Maricela Cepeda Tienda**, quien se identifica con **credencial para votar con folio** [REDACTED] documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en [REDACTED]

TERCERA: Fungen, como Enlace la **C. Alma Rosa Gaytán Rodarte**, Titular de Área de Responsabilidades y como Representante de la Contraloría Interna Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Coahuila la **C. María Teresa Nares Cisneros**, quienes se identifican con credenciales para votar, documentos de los que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quienes la portan.

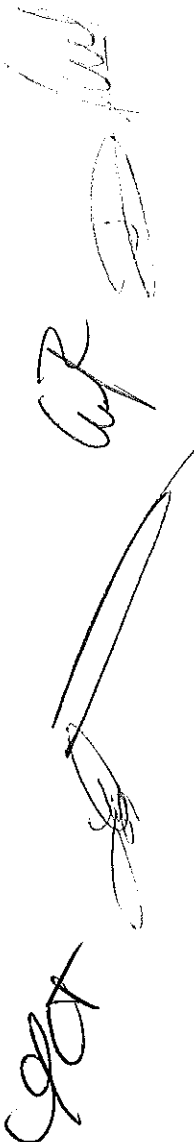
CUARTA: Manifiestan el Funcionario Saliente y la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo del **Secretario Particular de Presidencia**; por su parte el **C Rodolfo Antonio García Coronado**, realiza entrega a la **C. Gabriela María de León Farías**, de un disco compacto, que contiene información actualizada al **27 de Julio de 2022** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO y relativa a los siguientes:

ANEXOS DEL SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	1.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS



Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio II.1 No Aplica

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato II.4 No Aplica

Detalle de la Situación de Bancos II.4.1 No Aplica

Relación de Cheques Expedidos sin Entregar II.4.2 No Aplica

Detalle de Cuentas de Inversiones II.4.3 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar II.5 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Pagar II.6 No Aplica

Estados Financieros Dictaminados II.7 No Aplica

III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional III.1

Marco Jurídico de Actuación III.2

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna III.3

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas III.4 No Aplica

Plantilla de Personal III.4.1 No Aplica

Personal con Licencia, Permiso o Comisión III.4.2 No Aplica

Relación de Sueldos No Entregados III.4.3 No Aplica

Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar III.4.4

Relación de Expedientes de Personal III.4.5 No Aplica

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	No Aplica
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	

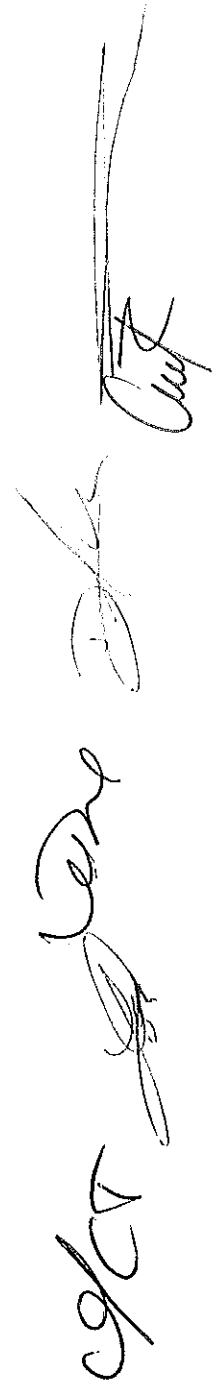
QUINTA: El **C. Rodolfo Antonio García Coronado**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables con posterioridad para el **C. Rodolfo Antonio García Coronado**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **12:30** horas del día **07 de octubre de 2022**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario.





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
RÉGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

HEMBRE
GARCIA
RODOLFO ANTONIO
 CONDOMINIO

EDAD 21
 SEXO H



IDENTIFICACION
 FOLIO 0905032806054 AÑO DE REGISTRO 2009.02
 ESTADO 05 MUNICIPIO 027
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0604
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

0664120481872

ESTE DOCUMENTO ES UNIFORME Y ÚNICO. NO SE VALIEN LAS COPIAS, FALSIFICACIONES O REPRODUCCIONES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A MOSTRAR LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION EN LOS MOMENTOS DE SU REGISTRO EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

FERNANDO JACQUES MALLA
 SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IMPRESION: 16

cop/ST

CR

[Signature]

[Signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOERA
 GAYTAN
 OSCAR GUADALUPE
 DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
 29-01-1989
 SEXO H

FOTOGRAFIA

FECHA DE REGISTRO 1993 05



ESTADO 05 MUNICIPIO 027 SECCION 1828
 LOCALIDAD 0601 EMISORA 2610 AGENCIA 2026



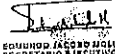
g/ct

CP

[Handwritten signature]

INEE

EDUARDO JACOBINO
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1481281108<<0688037466487.
 6901291H2612317MEX<05<<08905<8
 LOERA<GAYTAN<<OSCAR<GUADALUPE<

[Handwritten signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



HOMBRE
DE LEON
GABRIELA MARIA

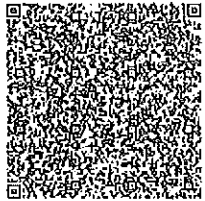
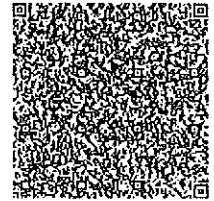
SEXO M

DOMICILIO
[REDACTED]

[Handwritten signature]

CURP LEFG731119MCLNRB07 AÑO DE REGISTRO 1992 05
FECHA DE NACIMIENTO 19/11/1973 SECCIÓN 0756 VIGENCIA 2022 - 2032

[Handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]

IDMEX2301067038<<0756063703987
7311198M3212312MEX<05<<15714<6
DE<LEON<FARIAS<<GABRIELA<MARIA

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CEPEDA
TIENDA
YOLANDA MARICELA
DOMICILIO
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
23/03/1981
SEXO M

ANO DE REGISTRO 1999-02

ESTADO 08 MUNICIPIO 030 SECCION 0013
LOCALIDAD 0001 EMISSION 2018 VIGENCIA 2020

INE

[Barcode]

[QR Code]

Yolanda Cepeda

[Signature]

EDUARDO JACOBO UCLIN
SECRETARIO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1713889588<<0943021886740
8103239M2812313MEX<02<<00828<2
CEPEDA<TIENDA<<YOLANDA<MARICEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NARES
CISNEROS
MARIA TERESA
DOMICILIO

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
22/08/1969
SEXO M



AÑO DE REGISTRO 1991 02
ESTADO 05 MUNICIPIO 035 SECCIÓN 1236
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Edmundo Jacobo Molina

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL


IDMEX1851384857<<1236051031564
6908223M2912316MEX<02<<03782<7
NARES<CISNEROS<<MARIA<TERESA<<

Em
Aut 9/10

[Signature]

[Signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



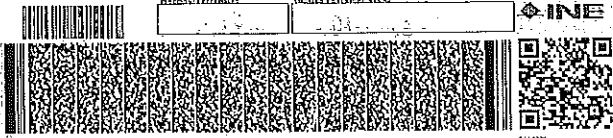
NOMBRE:
GAYTAN
RODARTE
ALMA ROSA
DOMICILIO:
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO:
26/05/1990
SEXO: M

AÑO DE REGISTRO 2008 01

ESTADO 05 MUNICIPIO 030 SECCION 0751
LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027

INE



EDUARDO JUJUCO GUELLA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PCP

IDMEX1664148965<<0751080995157
9005260M2712310MEX<01<<02459<0
GAYTAN<RODARTE<<ALMA<ROSA<<<<<

Handwritten signatures and initials:

- PCP
- INE
- G/G
- [Signature]